



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 23390/2021

Rosario, 05 de octubre de 2021

VISTO: Que por Resolución n° 22030-C.D. fue aprobado el programa de la asignatura “Economía de Empresas” de la carrera de Licenciatura en Economía.

Atento a la nueva propuesta de la citada asignatura elevada por el Profesor Titular Dr. José Luis PELLEGRINI, que cuenta con el aval de la Dirección del Departamento de Análisis Económico de la Escuela de Economía.

Teniendo en cuenta que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 672/2002 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D. (t.o.) y.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 252/21, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dejar sin efecto la Resolución n° 22030-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Economía de Empresas” de la carrera de Licenciatura en Economía.

ARTÍCULO 2°- Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**ECONOMÍA DE EMPRESAS**” de la carrera de Licenciatura en Economía, Resolución C.S. N° 672/2002.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior tiene vigencia a partir del año lectivo 2022.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 30510-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carrera:** LICENCIATURA EN ECONOMÍA  
(Resolución C.S. Nº 672/2002)

**Asignatura:**  
ECONOMÍA DE EMPRESAS

**Tipo de materia:** Obligatoria

**Ciclo:** Superior - Quinto Año

**Escuela de:** Economía

**Duración:** cuatrimestral

**Carga horaria:** 64 horas

**Profesor Titular:** Dr. José Luis PELLEGRINI



### ANEXO ÚNICO

Programa de “**ECONOMÍA DE EMPRESAS**”  
Carrera de: Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N°672/2002)  
Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

## **1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS:**

### **A. FUNDAMENTACIÓN**

Economía de Empresas es la última materia con orientación microeconómica del Área Económica del Plan de Estudios 2019 de la Licenciatura en Economía, por lo que se dirige a un grupo de alumnos que casi han completado su formación en lo que se refiere a los contenidos y al nivel que generalmente se aceptan como necesarios para alcanzar un título de grado en la disciplina. Están, en consecuencia, adecuadamente preparados para abordar con solvencia temas avanzados y enfoques novedosos, que en esta asignatura se apartan de la corriente principal del pensamiento económico que predomina, aunque no sea excluyente, en el resto de la carrera.

Por los contenidos asignados en el Plan de Estudios, la asignatura Economía de Empresas aborda una temática específica que no sólo es de última actualidad desde el punto de vista teórico, sino que también tiene un amplio interés práctico para el desempeño profesional de los futuros graduados, tanto si se incorporan al sector privado como si lo hacen al sector público o al llamado “tercer” sector, incluso en el nuevo segmento de la economía digital que los atraviesa, ya que las empresas son de interés para todos ellos. En efecto, la mayor parte de los conceptos desarrollados, adecuadamente especificados, pueden aplicarse a organizaciones económicas de cualquier tipo, y no solamente a las empresas capitalistas. Éstas, de todos modos, son el punto focal de la enseñanza de la asignatura.

Las empresas, instrumentos fundamentales en los procesos de producción, distribución, cambio tecnológico y planeamiento de las economías capitalistas son entendidas como entidades que: a) generalmente son organizaciones con límites y actividades cambiantes; b) celebran contratos y controlan conjuntos de activos físicos, habilidades adquiridas y recursos líquidos; c) forman parte de organizaciones de mayor nivel o amplitud; d) en un marco institucional que ellas mismas contribuyen a configurar; e) operan en mercados imperfectos en un contexto de cambio tecnológico continuo; y f) ya realizaron, están realizando o deberán realizar en el futuro el proceso de transformación digital.

Si bien la denominación Economía de Empresas se emplea desde hace mucho tiempo con diferentes significados, el área de conocimiento que actualmente abarca forma parte de una rama relativamente nueva de la Ciencia Económica, aparecida durante el último cuarto de siglo XX, y actualmente en pleno desarrollo. Es el resultado de un esfuerzo intelectual por dar respuestas a los problemas planteados por estudiosos de los fenómenos de la organización económica tanto como por directivos y administradores de empresas y otras organizaciones, que no encuentran satisfacción en el saber económico convencional proporcionado por la teoría neoclásica.

El campo teórico del que se trata, aunque presenta una creciente coherencia interna, está todavía en formación y se constituye a partir de múltiples aproximaciones, no necesariamente coherentes y frecuentemente contrapuestas y también con conceptos, modelos y marcos teóricos tomados de otras ramas de la Economía, la Administración Estratégica y otras ciencias sociales. En la actualidad, enfrenta nuevos desafíos derivados de la transformación digital de las empresas y de la economía en general, que están siendo enfrentados utilizando las teorías desarrolladas previamente.

Por ese motivo, el programa propuesto no pretende (ni podría) ofrecer una presentación canónica ni una síntesis definitiva, sino conjuntos articulados de herramientas de análisis que han logrado aceptación entre los especialistas, son cada vez más utilizadas en la investigación y en los estudios de posgrado e incorporados poco a poco en la enseñanza de grado en las principales universidades de nuestro país. Se procura destacar las relaciones, continuidades y oposiciones entre diferentes enfoques y se pone énfasis en los desarrollos realizados en nuestro medio, apuntando a las aplicaciones prácticas de los mismos en un contexto regional, con una perspectiva histórica.

### **B. OBJETIVOS**

Se pretende que los estudiantes logren conocer y emplear con destreza el conjunto de conceptos y técnicas, descriptos en el programa y la bibliografía, que los capaciten para el análisis económico tanto teórico como práctico de las empresas reales y por analogía y extensión, de otras organizaciones.



Se pretende que los alumnos se puedan apropiar operativamente de los conceptos y modelos presentados en la asignatura, para que los puedan utilizar juiciosamente sin quedar atrapados por los conceptos, modelos y marcos conceptuales.

Dando por supuesto el conocimiento detallado de la microeconomía neoclásica por parte de los alumnos, se pretende que éstos puedan hacer una revisión crítica y operativa de la misma en los aspectos específicos que aborda esta asignatura.

## **2. CONTENIDO**

### **A. Introducción**

#### **Unidad 1. Problemas y Conceptos Fundamentales de la Asignatura.**

Problemas teóricos y prácticos que plantean las empresas y la transformación digital. Especificidad de una teoría económica de la empresa. Enfoques de la Economía y de la Administración Estratégica. Conceptos básicos: Empresa, Empresario, Beneficio, Organización, Institución. La empresa en la estructuración de la producción. Coordinación e incentivos. Los problemas de la racionalidad, objetivos, límites y desempeño de las empresas. Aspectos epistemológicos.

**Lecturas requeridas:** Douma y Schreuder 2009 (Capítulo 3); Fernández de Castro y Tugores (1992): capítulo I, secciones II.1 a II.5 y III.1;

**Lecturas complementarias:** Milgrom y Roberts (1993): capítulo 2; Bronfenbrenner (1973).

**Textos “clásicos” para discutir en clase:** Coase (1963); Penrose (1962), Capítulo II; Schumpeter (1944), capítulo II; Simon (1964); Stigler (1973).

### **B. Antecedentes**

#### **Unidad 2. Enfoques neoclásicos a la teoría de la firma**

La empresa en el modelo neoclásico “de libro de texto”. Supuestos y finalidades del modelo. Evaluación crítica. La teoría del principal-agente. Problemas de incertidumbre, esfuerzo y observabilidad. Papel de los incentivos. Análisis de las relaciones contractuales. La teorías de la empresa como nexo de contratos. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Koutsoyiannis (1985), capítulo 11; Tarziján (2003), sección I, parte pertinente.

**Lecturas complementarias:** Hart (1990), Winter (1996);

#### **Unidad 3. Enfoques conductistas y gerenciales**

La Polémica Marginalista y los supuestos de la teoría de la firma. El problema de la separación entre la propiedad y el control. El Conductismo en Economía. La empresa como coalición organizativa. El nivel de aspiración y la búsqueda de resultados satisfactorios. Las teorías gerenciales. Los objetivos de maximización de ventas y maximización del crecimiento. La discrecionalidad administrativa y la tolerancia administrativa. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Koutsoyiannis (1985): capítulo 12 y sección E (presentación);

#### **Unidad 4. El paradigma Estructura-Conducta-Desempeño**

Orígenes y evolución del paradigma estructura-conducta-desempeño (ECR) en Organización Industrial. Supuestos y finalidades. Competencia efectiva y poder de mercado. Identificación del mercado. Concepto, elementos y determinantes de la estructura de mercado. Comportamiento y desempeño de las empresas. Evaluación crítica. Alternativas al Paradigma ECR: teorías de Chicago-UCLA, conductista y de los mercados disputables. Desarrollos recientes derivados del paradigma ECR. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Shepherd (1990): capítulos. 1, 3, 8 y 9.

**Lecturas complementarias:** Cabral (1997): capítulos 1, 2 y 5.

### **C. La Economía de los Costos de Transacción**

#### **Unidad 5. La Economía de los Costos de Transacción**

La Economía de los Costos de Transacción y los problemas de los límites de las firmas y las formas de organización de las transacciones. Precursores: Ronald Coase y John Commons. Los aportes de Oliver Williamson y sus continuadores. Supuestos, alcances y principales aplicaciones de la Economía de los Costos de Transacción. La decisión de “hacer vs. comprar”.



Conceptos de transacción, especificidad de los activos y transformación fundamental. Características de las transacciones. Concepto de costos de transacción. Regímenes contractuales. Contratación y gobernación de las relaciones contractuales.

**Lecturas requeridas:** North (1993), capítulo 1; Williamson (1989): prefacio, prólogo y capítulos I a V.

**Lecturas complementarias:** Buckley y Chapman (1997).

#### **Unidad 6. La gobernación de las relaciones contractuales y la organización**

Estructuras de gobernación y formas de organización. Atributos característicos de las estructuras básicas de gobernación: mercados, jerarquías e híbridos. La hipótesis del alineamiento discriminante. Las estructuras de gobernación como síndromes de características. Mercados, jerarquías, híbridos, bureaus, etc. La gobernación plural. Diferentes formas de las empresas e los híbridos como estructuras de organización. Los supuestos subyacentes a la teoría: teorema de Coase. Evaluación crítica. Otras teorías contractuales de la empresa. Evidencia empírica sobre las diferentes teorías.

**Lecturas requeridas:** Menard (2013); Williamson (1989): Capítulo X; Tarziján (2003), sección I, partes pertinentes; Williamson (1991).

**Lecturas complementarias:** Tarziján (2003), parte II. **Nota:** Se recomienda la lectura de este texto a pesar de que el conocimiento de sus detalles no se solicitará en los exámenes.

### **D. La Economía Evolutiva**

#### **Unidad 7. Teoría evolutiva a la organización**

La Economía Evolutiva: el problema de la organización interna y desarrollo de las empresas. Orígenes: Joseph Schumpeter, Alfred Chandler y otros precursores. Los aportes de Richard Nelson y Sidney Winter (“Nelson y Winter”) y sus contemporáneos. Los conceptos de innovación y de evolución en Economía. Supuestos y finalidades de la teoría. El entorno de selección. Las rutinas. Capacidades organizacionales, aprendizaje organizacional y procesos de búsqueda. El sendero evolutivo de las firmas. Adaptación y selección. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Carroll y Teo (2000): puntos 1 a 3; Chandler (1992); Douma y Schreuder (2009), capítulo 10; Nelson y Winter (1982), capítulo #.

**Lecturas complementarias:** López (1996); Nelson y Winter (1986);

#### **Unidad 8. Teoría evolutiva del cambio tecnológico y la innovación**

Conceptos básicos: cambio tecnológico, innovación, invención, difusión, aprendizaje. El Modelo Lineal de cambio tecnológico y su crisis. Los aportes de Christopher Freeman y sus contemporáneos y de Jorge Katz en América Latina. La teoría neoschumpeteriana del cambio tecnológico. Tipos y determinantes del cambio tecnológico en las empresas. Tipos de aprendizaje tecnológico. Paradigmas y trayectorias tecnológicas. Innovación, estructura de mercado y dinámica de la competencia. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Katz y Kosakoff (1998); Motta y Morero (2020).

**Lecturas complementarias:** Coombs, Saviotti y Walsh (1987), capítulo 5; Katz (1989); Neffa (2000), capítulo 3, punto 5.

### **E. Convergencia entre Economía y Administración Estratégica**

#### **Unidad 9. El enfoque de las fuerzas de la competencia**

La incorporación de Paradigma ECD a la Administración Estratégica. Los aportes de Michel Porter. Supuestos específicos y finalidades. Estructura industrial y ventajas competitivas. El modelo de las “cinco fuerzas”. Concepto de cadena del valor. Creación de valor y posicionamiento estratégico. Grupos estratégicos y barreras a la movilidad. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Porter (1991), capítulo 2, ítem “Estrategia Competitiva; Porter. (1995): capítulos 1y 2.



**Unidad 10. La perspectiva basada en los recursos.**

Orígenes y evolución de la perspectiva basada en los recursos. Supuestos y finalidades. Tipos de recursos y capacidades. Recursos y capacidades de la firma y ventaja competitiva y ventaja competitiva sustentable. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Barney (1991); Barney (2001).

**Unidad 11. El enfoque de las capacidades dinámicas**

Orígenes del enfoque: condiciones históricas y síntesis de perspectivas económicas y estratégicas. Antecedente: Edith Penrose. Supuestos del enfoque. Conceptos de recursos, competencias y capacidades. Capacidades ordinarias vs. ordinarias. Ubicación organizacional de las competencias dinámicas. Componentes de las capacidades dinámicas: procesos, posiciones y trayectorias. Criterios de evaluación. Ventajas competitivas sustentables. Papel de la estrategia. Los límites de la firma. Evaluación crítica.

**Lecturas requeridas:** Teece (2019).

**F. Tópicos especiales**

**Unidad 12. Empresas multinacionales**

Concepto de empresa multinacional y debates sobre el tema. Explicaciones basadas en el poder de mercado y la internacionalización. El Paradigma Propiedad-Localización-Internalización o Paradigma Eclético. Las explicaciones basadas en los costos de transacción y las capacidades dinámicas. Las empresas globales y nacidas globales. Las multinacionales originadas en países en desarrollo. Características específicas e hipótesis explicativas. Competencia y cooperación tecnológica.

**Lecturas requeridas:** Aranda y Montoya (2006).

**Lecturas complementarias:** Teece, 2014 pp. 23 a 29; Torrecillas Bautista (2015).

**Unidad 13. Empresas de Internet y otras organizaciones de la Economía Digital**

Economía digital y transformación digital. Empresas y ecosistemas digitales. Características de los bienes y servicios digitales. Dificultades de apropiación. Nuevas formas de organización de la producción. Tecnologías de producción, costos e ingresos de la empresa a corto y largo plazo. Poder de mercado y estructuras de mercado. Mercados bilaterales y plataformas multilaterales digitales (PMD). La fijación de tarifas en los mercados de PMD. Los límites de las empresas en la Economía Digital. La innovación continua y la expansión de la economía digital.

**Lecturas requeridas:** Øverby y Audestad (2018).

**Lecturas complementarias:** Pellegrini (2020).

**Unidad 14. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes).**

Especificidades de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas como agentes de producción. Problemas de conceptualización e identificación empírica. Análisis funcional de estos tipos de empresas. El tamaño de la empresa y los costos de transacción. MiPyMES e innovación. Grupos de empresas.

**Lecturas requeridas:** Julien (1998); Nooteboom (1994).

**3. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La estrategia pedagógica adoptada se centra en la presentación y discusión en clase de los conceptos teórico combinados con el análisis de textos clásicos y de casos y en la realización de un estudio de campo que, aún con la colaboración y supervisión del cuerpo docente, los alumnos deberán hacer por sí mismos en un momento intermedio de su proceso de aprendizaje: cuando ya hicieron una aproximación a los conocimientos mediante la primera lectura del material bibliográfico pero aún no losprehendieron completamente.

La aplicación durante muchos años de esta metodología en la asignatura muestra que la misma facilita una comprensión más profunda de los temas y problemas, y ayuda a elaborar una síntesis propia y superadora, articulada por la propia experiencia de los alumnos que descubren, no pocas veces con sorpresa, que varios aspectos importantes de la realidad empresarial pueden ser adecuadamente comprendidos con el apoyo de los conocimientos teóricos disponibles.



Debido a la novedad de muchos de los puntos tratados y la inexistencia de libros de texto adecuados en castellano, es necesario recurrir, como bibliografía, a una abundante variedad de libros y artículos, en algunos casos en idiomas extranjeros. Para mantener dentro de límites razonables el esfuerzo que deben realizar los alumnos, se elaboraron versiones libres, traducidas para uso didáctico, de las partes más útiles de los textos en idiomas extranjeros, y como parte del programa de la asignatura, se proporciona una lista de lecturas requeridas que, en carácter de mínimo, abarcan sólo una parte de la bibliografía específica, cuya lectura completa de todos modos se sugiere.

#### **4. ACTIVIDADES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)**

Los temas de la asignatura se desarrollarán en clases expositivas participativas, en las cuales se presentarán también casos simples para su análisis. Como actividad extraclase, los alumnos deberán leer y analizar los textos clásicos que se les recomiendan como lectura, los cuales luego serán discutidos en clase.

Las actividades presenciales eventualmente serán complementadas con interacciones a distancia con el equipo docente, con asistencia libre y empleo de recursos del entorno físico-virtual de la Universidad Nacional de Rosario. La asistencia libre implica que los estudiantes no necesariamente asisten a clase, aunque la asistencia se recomienda enfáticamente.

Por ese motivo, se ofrece una variedad de alternativas que, siendo complementarias, pueden ser utilizadas alternativamente por los estudiantes de acuerdo con sus necesidades, a saber: clases presenciales, aula virtual, clases de consulta presenciales y online, material didáctico disponible en versiones impresas y digitales, en un planteo integrado.

La asignatura cuenta con un aula virtual en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Rosario, donde se encuentra, además de información general sobre la materia y material didáctico producido por los docentes, casos de aplicación y actividades interactivas de aprestamiento y autoevaluación que contienen preguntas y ejercicios análogos a los que se emplean en las evaluaciones.

Los docentes ofrecen clases de consulta tanto presenciales como a distancia, a lo largo de todo el cuatrimestre, en una amplia variedad de horarios.

Con la orientación y supervisión de los docentes, y una vez que fueran desarrollados los conocimientos necesarios para la ejecución de la tarea, los alumnos deberán efectuar, en grupos de dos o tres personas, un trabajo de campo que requiere la realización de una visita a una empresa manufacturera de su elección y una entrevista a uno o más de sus directivos, así como la elaboración grupal de un informe final. Se considera que el trabajo de campo es una parte esencial e imprescindible del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura.

#### **5. CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)**

La carga horaria de la Asignatura (64 horas) se distribuye en 70% dedicadas a cuestiones teóricas y 30% a aplicación de los conocimientos a casos y al trabajo de campo.

#### **6. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Podrán obtener la acreditación de la asignatura todos los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correlativas necesarias para rendirla y superen las instancias de evaluación que les correspondan como alumnos libres o regulares.

**Regularización:** Podrán obtener la condición de alumnos regulares todos los alumnos que tengan las correlatividades necesarias para rendir la materia y aprueben las instancias de evaluación que se enuncian a continuación:

- Dos controles de lectura que se realizarán en el transcurso del curso, en fechas a establecer en cada cuatrimestre, cuya aprobación requerirá la obtención de un promedio de cincuenta (50) puntos o más, con un recuperatorio escrito u oral para los alumnos que no hayan alcanzado aquél promedio;
- Un informe final grupal del trabajo de campo, que deberá ser presentado por escrito, expuesto en clase y evaluado durante la penúltima semana de clases, que será aprobado o desaprobado sobre la base de consideraciones cualitativas. La aprobación o desaprobación del informe tendrá validez para todos los integrantes del grupo, que se conformará voluntariamente. Si hubiera



razones suficientes a juicio de los Profesores de la asignatura, uno o más alumnos podrán presentar un informe distinto o defender el informe grupal por sí mismo, para obtener una nota individual diferente de la del grupo.

**Examen de alumnos regulares:** Los alumnos que hayan alcanzado la condición de Regular podrán obtener la acreditación de la asignatura aprobando con 60 puntos o más un examen final oral individual que versará sobre la totalidad de la asignatura y sobre el trabajo de campo, requiriendo el conocimiento de, al menos, toda la bibliografía clasificada en este programa como de lectura requerida. Se dará por supuesto el conocimiento los textos “clásicos” discutidos en clase.

**Examen de alumnos libres.** La acreditación de la asignatura requiere la presentación y aprobación con sesenta (60) puntos o más del informe final de un Trabajo de Campo análogo al que debieron aprobar los alumnos regulares, equivalente a un examen escrito así como la aprobación con sesenta (60) puntos o más de un examen final oral que versará sobre la totalidad de la asignatura requiriendo el conocimiento de, al menos, toda la bibliografía clasificada en este programa como de lectura requerida así como los textos “clásicos” incluidos para ser discutidos en clase.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA, Yesid Vicente; MONTOYA, Iván Alonso (2006). Principales enfoques conceptuales explicativos del proceso de internacionalización de empresas. *Agronomía colombiana*, 24 (1), 170-181.
- BARNEY, Jay (1991). Firm Resources and Sustained Competitive Advantage. *Journal of Management*, 17 (1), 99-120.
- BARNEY, Jay (2001). Resource-based theories of competitive advantage: A ten-year retrospective on the resource-based view. *Journal of Management*, 27 (6), 643-650.
- BESANKO, David, DRANOVE, David y SHANLEY, Mark, (1996): *Economis of Estrategy*, John Willey & Sons, Inc., New York.
- BRONFENBRENNER, Martin, (1973), “Una reformulación de la teoría ingenua del beneficio”, en BREIT, William y HOCHMAN, Harold, *Microeconomía* (Segunda Edición), Nueva Editorial Interamericana, México.
- BUCKLEY, Peter J y CHAPMAN, Malcom (1997): “The perception and measurement of transaction costs”, en *Cambridge Journal of Economics*, 21.
- CABRAL, Luis, (1997): *Economía Industrial*, M<sup>c</sup> Graw Hill, Madrid.
- CARROLL, Glenn R. y TEO, Albert C. Y. (2000): "Autodestrucción creativa entre organizaciones: estudio empírico sobre la innovación técnica y el fracaso organizacional en la industria automotriz estadounidense, 1985-1981", en CARROLL, Glenn R. y TEECE, David J. (editores): *Empresas, Mercados y Jerarquías*, Oxford University Press, México, 530-557.
- COASE, Ronald H (1963): “La naturaleza de la empresa”, en STIGLER, George E y BOULDING, Kenneth E., *Ensayos sobre la Teoría de los Precios*, Editorial Aguilar, Madrid.
- COOMBS, Rod, SAVIOTTI, Paolo y WALSH, Vivien (1987): *Economics and Technological Change*, Macmillan, Hong Kong.
- CHANDLER, Alfred D. (1992). What is a firm? A historical perspective. *European Economic Review*, 36, 483-994.
- \_\_\_\_\_ (1992) “Organizational Capabilities and Economic History of Industrial Enterprise”, en *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 6 N° 3, Summer.
- DI TOMMASO, Marco y DUBBINI, Sabrina (2000): *Thowards a Theory of the small firm: teoretical aspects and some policy implications*, Serie Desarrollo Productivo, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile.
- DOUMA, Styse Y SCHREUDER, Hein (2009): Enfoques económicos para el análisis de las organizaciones, Pearson Educación, Madrid.
- DUNNING, John H. (1989): *Explaining International Production*, Unwin Hyman, London.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Juan, y TUGORES, Juan, (1992): *Fundamentos de Microeconomía*, MC Graw-Hill, Madrid.
- HART, Oliver (1990): "An economist's perspective on the Theory of the Firm", en WILLIAMSON, Oliver E. (Editor), *Organization Theory From Chester Barnard to the Present and Beyond*, Oxford University Press, New York-Oxford.





- JULIEN, Pierre André (1998): “Las Pequeñas Empresas como Objeto de Investigación: Algunas Reflexiones Acerca del Conocimiento de las Pequeñas Empresas y sus Efectos sobre la Teoría Económica” en KANTIS, Hugo (Ed.) *Desarrollo y Gestión de PYMES: Aportes para un debate necesario*, Instituto de Industria, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- KATZ, Jorge M. (1989): “La teoría del cambio tecnológico y su adecuación al caso de los países de industrialización tardía”, en *Reestructuración Industrial y Cambio Tecnológico: consecuencias para América Latina*, Estudios e Informes de la CEPAL N° 74, Tercera Parte
- KATZ, Jorge y KOSACOFF, Bernardo (1998): “Aprendizaje tecnológico, desarrollo institucional y la microeconomía de la sustitución de importaciones”, en *Desarrollo Económico*, N° 148, Vol. 37, enero-marzo.
- KOUTSOYIANIS, A. (1985): *Microeconomía*, Amorrortu, Buenos Aires.
- LÓPEZ, Andrés (1996): “Las ideas evolucionistas en economía: una visión de conjunto” en *Pensamiento Económico*, N° 1.
- MÉNARD, Claude (2013). Hybrid Modes of Organization. Alliances, Joint Ventures, Networks, and Other “Strange” Animals, en R. Gibbons y J. Roberts (Eds.), *The Handbook of Organizational Economics*, Princeton University Press, 1066-1108.
- MILGROM, Paul y ROBERTS, John (1992): *Economics, Organization and Management*, Pentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey.
- MOTTA, Jorge y MORERO, Hernán (2020). La teoría moderna de la innovación y sus antecedentes en el pensamiento económico. En Diana Suárez, Analía Erbes y Florencia Barletta (Compiladoras), *Teoría de la innovación: evolución, tendencias y desafíos: herramientas conceptuales para la enseñanza y el aprendizaje*. Capítulo 1, pp. 23-69. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Madrid: Ediciones Complutense.
- NEFFA, Julio César (2000): *Las innovaciones científicas y tecnológicas. Una introducción a su economía política*, Lumen/Humanitas, Buenos Aires.
- NELSON, Richard y WINTER, Sydney (1986): “De Una Teoría Evolutiva del Cambio Económico”, en PUTTERMAN, Louis (editor), *La naturaleza económica de la empresa*, Alianza Editorial, Madrid.
- NOOTEBOOM, B. (1994): “Efectos del tamaño de la empresa en los costos de transacción” En KANTIS, Hugo (Ed.) en *Desarrollo y Gestión de PyME: Aportes para un debate necesario*, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- NORTH, Douglas C. (1993): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ØVERBY, Harald y AUDESTAD, Jan A. (2018). *Digital Economics: How Information and Communication Technology is Shaping Markets, Businesses, and Innovation*. CreateSpace Independent Publishing Platform. Edición Kindle.
- PELLEGRINI, José Luis (2020). *Interacciones digitales y monopolios naturales. Cápsulas de Microeconomía y Organización Industrial para comprender la economía digital*. Kindle Direct Publishing.
- PENROSE, Edith Tilton (1962). *Teoría del crecimiento de la empresa*. Aguilar, Madrid
- PORTER, Michel E. (1991): *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, Javier Vergara, Buenos Aires. .
- \_\_\_\_\_ (1995): *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, Rei Argentina, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (1997): *Estrategia Competitiva: Técnica para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*, Continental, México.
- SIMON, Herber J. (1964): *El Comportamiento Administrativo* (Traducción de la segunda edición en inglés publicada en 1957 con título Administrative Behavior). Madrid, Editorial Aguilar. Capítulo 4.
- SCHUMPETER, Joseph A. (1944): *Teoría del Desarrollo Económico*. (Publicado en inglés en 1934 con el título The Theory of Economic Development, Harvard University Press). Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Tomo I (Publicado en inglés en 1942 con el título Capitalism, Socialism and Democracy, New York: Harpers & Brothers).Barcelona: Folio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 23390/2021

- SHEPHERD, William G. (1990): *The Economics of Industrial Organization* (Third Edition), Prentice Hall International Editions, Englewood Cliffs, New Jersey.
- STIGLER, George (1973): “La división del trabajo resulta limitada por la extensión del mercado”, en BREIT, William y HOCHMAN, Harold, *Microeconomía* (Segunda Edición), Nueva Editorial Interamericana, México.
- TARZIÁN, Jorge (2003). Revisando la teoría de la firma. *ABANTE*, 6, 2, 149-177.
- TEECE, David J. (2014) A dynamic capabilities-based entrepreneurial theory of the multinational enterprise. *Journal of International Business Studies* 45, 8–37.
- TEECE, David J. (2019). A capability theory of the firm: an economics and (Strategic) management perspective. *New Zealand Economic Papers*, 53:1, 1-43.
- TORRECILLAS BAUTISTA, Celia (2015). Nuevas empresas multinacionales. Una revisión teórica. *Revista de Estudios Empresariales*. Segunda época, N° 1, pp 127 – 144.
- WILLIAMSON, Oliver E (1989): *Las Instituciones Económicas de Capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_\_\_ (1991): "Comparative Economic Organization: The Analysis of Discrete Structural Alternatives", en *Administrative Science Quarterly*, 36.
- WINTER, Sidney G. (1996). Coase, la competencia y la corporación. En Oliver E. Williamson y Sidney G. Winter (compiladores). *La naturaleza de la empresa. Orígenes, evolución y desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, México, 248-270.

RESOLUCIÓN N° 30510-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo